

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10097** *TÉCNICAS DE CORTE Y PERFORACIÓN, S.L.*

Doña M.^a Dolors Perera Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hace saber: Que a instancia de María Isabel Resina González contra "Técnicas de Corte y Perforación, S.L." y Fons de Garantia Salarial (Fogasa), se ha dictado en 21 de marzo de 2012, Decreto, el cual es Firme, por el que se declara al ejecutado "Técnicas de Corte y Perforación, S.L.", en situación de insolvencia, por importe de 24.211,73 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.4 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Terrassa, 12 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120023477-1